

Requisitos

Duplicado de cartilla y hoja de liberación

**ESTE TRAMITE SE REALIZA EN EL CUARTEL GENERAL DE LA
37/A ZONA MILITAR**

- Numero de matricula
- Acta de nacimiento (original y copia)
- CURP (original y copia)
- 2 Fotografias tamaño cartilla (blanco y negro, 18mm minimo 24mm maximo del nacimiento del cabello al mentón, en papel mate sin brillo, fondo blanco, sin copete, sin patillas, sin cadenas, sin aretes, sin lentes, sin bigote, sin barba, sin depilacion de cejas).
- Copia de identificación oficial
- Pago de derechos (\$183.00 se realiza el pago en Banjercito)
- Si cumpliste con tu S.M.N. indicar el número de batallón y año de liberación en que lo realizaste, con un costo de \$158.00